ÍNDICE

PRESEN'	TACIÓN	DEL C	OU ECIO
PRESEN	IACIUN	DEL	JULEGIU

Introducción	(pág. 2)
Estructura de funcionamiento:	(pág. 2 a 5)
-Juntas Generales	
-Juntas de Gobierno: composición	
-Comisiones de trabajo	
-Secretaría Técnica	
-Representación en otros órganos e instituciones	
REVISTAS	
Revista Economistas - Consejo General	(pág. 6)
ACTIVIDADES INTERNAS	
Turno de Actuación Profesional y novedades	(pág. 6)
Seguro de Responsabilidad Civil	
Escuela de Economía	• .
COLABORACIONES	
Acuerdos comerciales	(pág. 16)
Convenios de colaboración financiera	
Convenios de colaboración institucional	
VISITAS INSTITUCIONALES	
Visitas, actos y reuniones	(pág. 18 a 20)
OTRAS ACTIVIDADES	
Actos del día del Patrón de los Economistas "San Pablo", Feria y Navidades	(nág 20 a 20)
Lotería de Navidad	
	(pag. 30)
ESTADÍSTICAS DE COLEGIADOS Y DATOS DE INTERÉS	
Movimientos de colegiados durante el año 2018	(pág. 30)
• Evolución de colegiados en los últimos 8 años y distribución por sexo	(pág. 31)
Distribución de colegiados por edades	(pág. 32)
Situación laboral y sectores de actividad	(pág. 32 y 33)
Distribución territorial de colegiados	(pág. 33 a 35)
MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	
Institución de Mediación del Colegio de Economistas y Corte de Arbitraje de Albacete	(pág. 35)
DOSSIER DE PRENSA	
Noticias del Colegio publicadas en prensa	(pág. 36 a 38)

PRESENTACIÓN DEL COLEGIO

INTRODUCCIÓN

El Colegio Oficial de Economistas de Albacete es una Corporación de Derecho Público que se constituye el 23 de diciembre de 1.992, por el Real Decreto 1578/1992 publicado en el B.O.E. de 23 de Enero de 1993.

El Colegio tiene como funciones aquellas que le atribuye la Ley de creación de Colegios Profesionales de Castilla La Mancha, Ley de Colegios Profesionales de ámbito estatal y el Estatuto Unificado de los Colegios de Economistas de España.

Son fines esenciales de esta Corporación la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las mismas, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

La actividad del Colegio también se ejerce desarrollando históricamente funciones de indiscutible interés público, como controlar la formación y perfeccionamiento de los colegiados para que la práctica de cada profesión colegiada responda a los parámetros deontológicos y de calidad exigidos por la sociedad.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

La actividad del Colegio se desarrolla a través de los órganos contemplados por sus estatutos:

JUNTA GENERAL

La Junta General es el órgano supremo del Colegio, compuesto por todos los colegiados, que tienen derecho de asistencia con voz y voto a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias que se celebren.

A lo largo del año, se celebraron dos Juntas Generales de Colegiados: la primera de ellas el día 28-06-2018, en la que se aprobaron las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, y la segunda el día 22-11-2018, en la que se presentan y aprueban el Presupuesto económico para el ejercicio 2019.

JUNTA DE GOBIERNO

El órgano rector del Colegio es la Junta de Gobierno, que tiene encomendadas las funciones de dirección, Administración y representación del mismo, actuando en pleno o mediante comisión de gobierno, para determinados asuntos. Subordina su actuación al Estatuto Particular del Colegio y a las demás normas vigentes que regulen el funcionamiento de los Colegios.

En 2018, la composición de la Junta de Gobierno está compuesta por los siguientes miembros:

DECANO:
D. Manuel González Tébar.
VICEDECANO:
D. Juan Carlos López Garrido
SECRETARIO:
Dª. Ana Isabel Ruíz Jiménez
VICESECRETARIO:
D. Santiago Martínez González.
TESORERO:
D. Javier Ignacio Alcaraz Criado
INTERVENTOR-CONTADOR:
D. Antonio Jiménez Lozano
BIBLIOTECARIO:
D. Vicente Monteagudo Cárcel

VOCALES: D. Jesús Jorge Paños Roldán, D. José María Moñino Ruíz, D. Antonio Olaya Iniesta, Dª Cecilia Gómez Sáez, D. José Adrián Mercader Martínez, D. Francisco Vecina Vecina, D. Francisco Javier Uribes García, D. Antonio González Moreno, Dª Paloma Fernández García, D. Juan Ricardo Ramírez García, D. José Mariano Mercader Villalba, D. Francisco Javier Martínez Ortuño, D. Javier Palacios Martínez.

Durante 2018 se han celebrado **las siguientes sesiones o reuniones de Junta de Gobierno,** todas desarrolladas en la sede del Colegio: 25 de Enero, 22 de febrero, 27 de marzo, 10 de mayo, 12 de junio, 4 de octubre, 22 de noviembre.



COMISIONES DE TRABAJO

En el Colegio existen 13 Comisiones de Trabajo cuya función es trabajar sobre un área concreta, realizar propuestas y trasladarlas a la Junta de Gobierno para su aprobación:

- Bolsa de Empleo
- Contabilidad y Auditoría
- Economía de la Educación
- Fiscalidad
- Formación
- Marketing
- Gestión comercial

- Turno de oficio
- Deontología
- Relaciones públicas
- **Estatutos**
- Mediación
- Arbitraje

SECRETARÍA TÉCNICA

Desde la Secretaría Técnica, se ejecutan todos los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Colegio. Está constituida por:

- Secretaria Técnica: Fany Romero Gutiérrez.
- Auxiliar Administrativo: Ana Oliver Oliver







Durante este año estuvo con nosotros el alumno Roberto López Cortijo realizando las prácticas de Formación Profesional dual.

REPRESENTACIÓN EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS

<u>Manuel González Tébar</u>, Decano del Colegio, actúa en representación del Colegio de Economistas de Albacete ante el Consejo General de Economistas, y asiste periódicamente a todas las reuniones convocadas en la sede del Consejo General formando parte del Pleno del mismo y de la Asamblea de Decanos.

<u>Paloma Fernández García</u>, vocal de la Junta de Gobierno y anterior Decana, ocupa el cargo de ViceInterventora-Contadora del Consejo General de Economistas. Igualmente asiste a las reuniones convocadas por su Pleno y Comisión Permanente.

<u>Juan Carlos López Garrido</u>, vicedecano del Colegio, actualmente es el representante de nuestro Colegio en el Consejo Directivo del Registro de Economistas Asesores Fiscales.

<u>José Adrián Mercader Martínez</u>, es el Delegado territorial del Registro de Expertos Contables en representación del Colegio de Albacete.

<u>Fany Romero Gutiérrez</u>, Secretaria Técnica del Colegio, asiste a las reuniones técnicas convocadas por el Consejo General de Economistas en Madrid, para tratar y analizar aquellos asuntos que afectan a la organización colegial o la profesión, así como para transmitir sus recomendaciones y líneas de actuación generales a los colegios.

ORGANOS ESPECIALIZADOS DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS

A raíz de la relación que mantiene nuestro Colegio tanto con el Consejo General de Economistas como con los órganos especializados dependientes de éste, podemos organizar algunas actividades de formación cuyos contenidos son homologables a efectos de la formación que obligatoriamente deben cumplir los profesionales.

Economistas Auditores (REA+REGA), creado para impulsar la renovación de la auditoría de cuentas en España. Las funciones de este Órgano son llevar el Control de Calidad de los trabajos de auditoría realizados por sus miembros, elaboración de normas y procedimientos técnicos de auditoría y la convocatoria del Examen de Aptitud Profesional que da acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), que permite el ejercicio profesional de la auditoría de cuentas en España.

Actualmente están inscritos, 29 colegiados de Albacete.

Economistas Asesores Fiscales (REAF+REGAF), creado para coordinar la actividad de Economistas en los temas relacionados directamente con el ejercicio profesional de la Asesoría Fiscal.

Actualmente están inscritos en el REAF **29 colegiados** de Albacete.

Economistas Forenses (REFOR). Órgano Técnico dependiente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, cuyas funciones son prestigiar la imagen pública del economista forense en la Sociedad, mejorar la calificación profesional de sus miembros, elaborar recomendaciones técnicas, colaborar con las instituciones judiciales, prestar cuantos servicios de carácter general se estime que puedan contribuir al desarrollo de la actividad profesional de sus miembros, colaborar con los Colegios y Consejos Autonómicos en su caso, en la consecución de los anteriores fines.

Nuestro colegio mantiene un acuerdo de colaboración con Refor, cuya finalidad es fomentar la colaboración entre ambas instituciones, especialmente en el área de formación homologada, dirigida a los profesionales que desarrollan su actividad profesional en el ámbito judicial.

Actualmente están inscritos en el Refor, 29 colegiados de Albacete.

Economistas Contables (EC), tiene el propósito de servir de cauce y punto de unión entre las diversas actividades del Economista y su relación con la información financiera en general y la contabilidad en particular. Se dedica básicamente al tratamiento, estudio, análisis, informes técnicos, formación, emisión de opiniones y estructura de todos los aspectos relacionados con la contabilidad e información financiera que afecten o sean prioritarios en cada momento para nuestra profesión, en todos sus ámbitos de actividad.

Actualmente están inscritos en el EC, 26 colegiados de Albacete.

Expertos en Cumplimiento Normativo y Digitalización (ECN), tiene como misión es abrir un nuevo abanico de actuación del Economista en el mundo de Economía Digital y Cumplimiento Normativo, fomentando nuestro apoyo a las Pymes. Su objetivo es Desarrollar servicios específicos de formación e información, sobre los que ofrecen a los miembros asesoramiento y soporte en el desarrollo de su actividad profesional. Realizan un seguimiento de Proyectos de Ley del ámbito de Sistemas de la Información de interés para el Economista.

Actualmente están inscritos en el ECN 4 colegiados de Albacete.

Economistas Asesores Financieros (EAF), creado para coordinar la actividad de los economistas en el ámbito del ejercicio profesional del Asesoramiento Financiero tras la publicación de la normativa que desarrolla la directiva europea 2004/39/CE sobre el mercado de instrumentos financieros.

Entre sus funciones destacamos: Fomentar y dar a conocer entre los colegiados y el público en general la nueva empresa de servicio de inversión, favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros, Colaborar con las instituciones supervisoras: CNMV y SEPBLAC, prestar cuantos servicios de carácter general se estime que puedan contribuir al desarrollo de la actividad de sus miembros.

Economistas Docentes e Investigadores (REDI), da respuesta a las necesidades de los economistas dedicados a tareas educativas y tiene como objetivo fundamental el de fomentar la calidad de la enseñanza de la economía en todos sus niveles.

Actualmente está inscrito en el REDI 7 colegiados de Albacete.

Economistas Asesores Laborales (EAL), atiende los problemas a que se enfrentan todos los economistas que incluyen el asesoramiento laboral entre sus servicios, dentro de sus despachos profesionales. Actualmente están inscritos en el EAL, **14 colegiados** de Albacete.

Órgano Especializado del Consejo General de Economistas	Número de Colegiados del Colegio de Economistas de Albacete, inscritos en cada registro
Economistas Auditores (REA+REGA)	29
Economistas Asesores Fiscales (REAF+REGAF)	29
Economistas Forenses (REFOR)	29
Expertos Contables (EC)	26
Auditores en Sistemas de la Información (RASI)	4
Economistas Docentes e Investigadores (REDI)	7
Economistas Asesores Laborales (EAL)	14

REVISTAS

Desde el Colegio se han distribuido tres números de la Revista Economistas editada por el Consejo General de Economistas.







ACTIVIDADES INTERNAS

TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil, así como a la Ley Concursal 22/2003 y Ley 38/2011 de reforma concursal, el Colegio anualmente elabora las listas que conforman el Turno de Actuación Profesional, con el fin de que aquellos colegiados que lo decidan y cumplan los requisitos necesarios, puedan estar incluidos en las mismas.

Como en años anteriores, se han elaborado los siguientes listados:

LISTADO DE ECONOMISTAS PARA ACTUACIONES PERICIALES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES, AGENCIA TRIBUTARIA Y CONSEJERIA DE HACIENDA DE LA JCCM.

Se remiten cada año a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Albacete y resto de Castilla La Mancha, así como a la Agencia Tributaria, Delegación de la Consejería de Hacienda y Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha.

Estos listados también se utilizan internamente desde el Colegio, atendiendo todas las peticiones recibidas por parte de terceros, para la realización de actuaciones profesionales.

LISTADO DE ECONOMISTAS EXPERTOS INDEPENDIENTES

Con motivo de la normativa concursal introducida por el RD 3/2009 de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal sobre acuerdos de refinanciación, así como por lo regulado en la D.A. 4ª de la Ley 38/2011 de reforma concursal, el Colegio de Economistas envía al Registro Mercantil de Albacete, el listado de Economistas dispuestos a actuar como Expertos Independientes en acuerdos de refinanciación.

LISTADOS DE ECONOMISTAS ADMINISTRADORES CONCURSALES, (personas físicas y jurídicas): personas

Formadas por los colegiados que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley Concursal, es decir, una experiencia profesional de al menos de 5 años y formación en materia concursal, que está establecida por este Colegio, en 20 horas anuales.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

La póliza del SRC que tiene contratada el Colegio con la compañía Allianz y aseguradora AON Affinity, se ha renovado un año más existiendo en la actualidad 35 colegiados adheridos a este seguro.

ESCUELA DE ECONOMIA

A raíz de las obras de reforma realizadas en la sede del Colegio, hemos podido hacer uso del aula de formación con una superficie de 50 metros cuadrados, incrementando notablemente la capacidad de alumnos en nuestros cursos de formación.



El Colegio Oficial de Economistas de Albacete a través de su Escuela de Economía, ha organizado las siguientes actividades de formación durante el año 2018:

TALLER LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO. 13, 20 y 27 de

Impartido por Inma Ríos. Ingeniera Agrónoma y Formadora de Habilidades Directivas en la Universidad Politécnica de Valencia. Certificada por ASESCO, especialista en profesionales y equipos de alto rendimiento. 10 alumnos.



ASPECTOS FISCALES CONTROVERTIDOS. 15 de marzo de 2018

Impartido por Luis del Amo (secretario Técnico del REAF-REAG) y Rubén Gimeno (director del Servicio de Estudios del REAF-REAG). 30 alumnos.



LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE SOCIEDADES. 22 de marzo de 2018

Impartido por Lorenza Segura. Jefa del equipo de Inspección 3, nº 2 de Castilla La Mancha. 17 alumnos.

LIQUIDACIÓN DE IRPF 2017 Y NOVEDADES 2018. 26 de abril de 2018

El Colegio de Economistas de Albacete en colaboración con Adit3 organizó este seminario con el fin de ofrecer un repaso de la normativa de IRPF y preparar la campaña de Renta.

Impartido por Cristobal Osete Caravaca. Funcionario de la AEAT, Jefe de la Dependencia Regional de la Inspección. Delegación Especial de la AEAT en Murcia. 21 alumnos.

 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. 10 de mayo de 2018 Impartido por Gregorio Labatut Serer. Profesor Titular de la Universidad de Valencia. Facultad de Economía. Departamento de Contabilidad. 18 alumnos.

CHARLA PROTECCIÓN DE DATOS. 15 de mayo de 2018

Impartida por la empresa Clickdatos Protección de datos: Consultora líder en Protección de Datos y certificada en Seguridad de la Información. 18 alumnos.

LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO PARA PYMES Y PROFESIONALES. 23 y 24 de mayo de 2018

Impartido por D. Fernando Ortega Fernández (Jefe de Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Albacete) y D. Vicente Monteagudo Cárcel (Jefe de Servicio de Contratación Administrativa de Gerencia de Atención integrada de Albacete.) 9 alumnos.

PRESENTACIÓN DE DOCUWARE. 23 de noviembre de 2018

Impartida por Juan García Sánchez: Departamento de Preventa de Netberry Solutions. 10 alumnos.

CHARLA SOBRE IMPUESTOS CEDIDOS Y PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE AUTOLIQUIDACIONES. 17 de diciembre de 2018

Impartida por Jesús Cerrillo Martín: Jefe de servicio de atención al contribuyente de la Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. 28 alumnos.



♦ JORNADAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS

Según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, así como en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de octubre de 2012 por la que se desarrollan distintos aspectos relacionados con la obligación de realizar formación continuada por parte de los auditores de cuentas, los auditores de cuentas inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, en situación de ejercientes o de no ejercientes que presten sus servicios por cuenta ajena, deben realizar actividades de formación continua por un tiempo equivalente, al menos, a ciento veinte horas en un periodo de tres años, con un mínimo de treinta horas anuales, de las cuales, al menos, 20 horas de formación continuada en un año y 85 horas en el periodo de tres años, deben realizarse en materias relativas a contabilidad y auditoría de cuentas.

Por esta razón, el Colegio de Economistas cada año establece un Plan de formación dirigido a auditores de cuentas, que en 2018 ha sumado un total de 19 horas lectivas, distribuidas en las siguientes jornadas:

- 1- Riesgo de fraude en auditoria NIA-ES 240 y aplicación práctica en el trabajo (5 horas en auditoría)
- 2- Curso práctico sobre el deterioro (5 horas en contabilidad)
- 3- Instrumentos financieros. Niif9. Futuras modificaciones a incorporar en la normativa contable española (4 horas en contabilidad)
- 4- Aplicación práctica de la valoración de empresas con hoja de cálculo (5 horas en contabilidad)

Alumnos totales: 49 alumnos

IV JORNADAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA

El Colegio de Economistas de Albacete, dentro del programa de formación de su Escuela de Economía, y tras el exitoso resultado de años anteriores, decidió programar la cuarta edición de Jornadas Profesionales de Economía, con el objetivo de abordar diversos temas de actualidad económica, social y en general de interés para Albacete, impartidas por ponentes especializados y de gran experiencia

profesional. El día 2 de marzo se inauguraron las IV Jornadas Profesionales, cuyo acto estuvo presentado por Manuel González Tébar, Decano del Colegio de Economistas de Albacete y Javier Pérez Rosell, director general de Empresas, Competitividad e internacionalización de la Consejería de Economía Empresas y Empleo de la JCCM.

Representación de la Junta de Gobierno del Colegio con José María Gay de Liébana

Las Jornadas estuvieron estructuradas en 3 sesiones:



1. CONFERENCIA DE ECONOMÍA: "ANÁLISIS DE **NUESTRA REALIDAD ECONÓMICA: RETOS Y DESAFIOS".** 2 de marzo

Conferencia pronunciada por D. José María Gay de Liébana, académico de número de la Real Academia Europea de Doctores. Profesor titular de la facultad de Economía y empresa de la Universidad de Barcelona. Doctor en Ciencias Económicas y en Derecho.



2. MESA REDONDA: "MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD" (24 de abril)

Ante un salón de actos lleno, la cantante Rozalén, la periodista María José Navarro, la vicerrectora Ángela González y la especialista en Comercio Internacional María José Olmeda compartieron sus vivencias profesionales y vitales siendo moderadas por la presidenta de los periodistas albaceteños, Ana Martínez.

El Decano del Colegio de Economistas de Albacete, Manuel González Tébar fue el encargado de introducir y presentar el acto. Durante más de una intensa hora y media se trataron temas de gran interés y máxima actualidad de la brecha de género salarial, la necesidad de aplicar planes de igualdad en empresas e incluso el papel de la mujer trabajadora en el futuro de las pensiones.





3. CONFERENCIA: "COMO CONSEGUIR LO IMPOSIBLE: LOS RETOS A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS" (8 de junio)

Ante una Filmoteca de Albacete con aforo completo, el alpinista y emprendedor vasco Alex Txikón presentó su conferencia-coloquio 'Cómo conseguir lo imposible: Los retos a los que nos enfrentamos" tras el que se proyectó su película-documental 'Everest: Un reto sobrehumano".

Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, fue el encargado de introducir y presentar el acto, junto Manuel González Tébar, Decano del Colegio de Economistas de Albacete.





En las Jornadas Profesionales de Economía hemos contado con el apoyo de varias Instituciones y empresas que han participado como colaboradoras y patrocinadoras. Estas han sido:

- Fundación Globalcaja
- Renta 4 banco
- Adit 3
- Aguas de Albacete
- Amiab
- Soliss seguros

- Cutter
- **Ideas Medioambientales**
- **Huntec Technology Albacete**
- Instituto Municipal de Deportes
- El Corte Inglés
- Acecho Seguridad

JORNADAS DE FOMACIÓN CONCURSAL

Para dar cumplimiento al art.27. apdo. 3 de la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio, así como, al art. 6, capítulo II del Reglamento de regulación interna del Turno de actuación profesional del Colegio de Economistas, los profesionales que quieren ejercer como Administradores Concursales y formar parte de las listas creadas para tal efecto, deben realizar la formación continua anual exigida por este Colegio, Por este motivo, se han realizado durante 2018 las siguientes Jornadas en materia concursal, desarrolladas los días 30 de octubre, 6 y 14 de noviembre:

- 1. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y ASPECTOS FISCALES DE LAS SITUACIONES CONCURSALES 2018 el 30 de Octubre. Impartida por Isaías González García.
- 2. 1ª PONENCIA: EL CONCURSO EXPRÉS Y OTRAS FORMAS DE CONCLUSIÓN DEL CONCURSO (ARTS. 176 Y 176 BIS) Y 2ª PONENCIA: RENDICIÓN DE CUENTAS Y EFECTOS DE LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO el 6 de noviembre. Impartida por Fátima María Durán Hinchado y Jacinto Talens Seguí.
- 3. MARCO DE INFORMACION FINANCIERA CUANDO NO RESULTA ADECUADA LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO Y TRATAMIENTO CONTABLE Y FISCAL DE LA APROBACION DEL CONVENIO DE ACREEDORES el 14 de noviembre. Impartida por Gregorio Labatut

Alumnos totales: 65 alumnos.



◆ ASPECTOS FISCALES Y CONTABLES DEL CIERRE 2018. 20 de Noviembre de 2018 Impartido por Antonio Martínez Alfonso. Funcionario de la AEAT. Técnico Jefe del Grupo Regional de la AEAT de la Comunidad Valenciana. Doctor en ciencias económicas y empresariales. 29 alumnos.



CURSO SOBRE "UTILIDADES DE LA ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD EN ÁMBITOS **EMPRESARIALES**"

El Colegio de Economistas colaboró en la organización de este curso organizado por el Instituto José Isbert y el Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha.

Para ello, asistieron en los actos de inauguración y clausura, Francisco Uribes García y Cecilia Gómez Sáez, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

Además desde el Colegio aportamos material fungible a los alumnos participantes en esta actividad formativa.



RESUMEN DE HORAS DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA A CURSOS

AÑO	CURSOS REALIZADOS	HORAS DE FORMACIÓN	TOTAL ALUMNOS	ALUMNOS COLEGIADOS	ALUMNOS NO COLEGIADOS
2017	13	177.5	352	291	61
2018	17	73	297	243	54

HORAS DE FORMACION POR MATERIAS

MATERIAS	HORAS
AREA FISCAL	15,5
AREA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	31
AREA CONCURSAL	12
OTRAS	14,5

COLABORACIONES

ACUERDOS COMERCIALES

El Colegio mantiene acuerdos de colaboración comercial con empresas de Albacete de diferentes sectores. Este año se han firmado los siguientes:



JORGE MARTÍNEZ CENTRO DE **FISIOTERAPIA**

Gracias a este convenio se aplicarán descuentos condiciones especiales, tanto a colegiados como a familiares directos del mismo.

En la firma del convenio estuvieron presentes D. Manuel González Tébar, Decano de Colegio de Economistas de Albacete y D. Jorge Martínez Martínez, Gerente de Centro.

SOLISS SEGUROS

El objetivo de este acuerdo entre otros, es ofrecer a los colegiados un asesoramiento sobre sus necesidades de seguros, con el objetivo de ampliarlos y/o mejorarlos, así como aplicar condiciones ventajosas sobre sus productos, por el hecho de pertenecer al Colegio de Economistas.

En la firma del convenio estuvieron presentes D. Manuel González Tébar, Decano de Colegio de Economistas de Albacete y D. Juan María Lledó López, Director Provincial de Soliss Seguros en Albacete.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN FINANCIERA:

El Colegio durante 2018 mantiene acuerdo de colaboración con Banco Sabadell Atlántico, Globalcaja, Fundación Globalcaja y Bankinter, gracias a los cuales, tanto el Colegio como los colegiados podrán beneficiarse de unas condiciones favorables en productos y servicios financieros.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

CONVENIO CON FUNDACIÓN GLOBALCAJA ALBACETE

Este año se renovó el convenio con Fundación Globalcaja con el objetivo fundamental de colaborar en el desarrollo de su programa de formación y principalmente en las Jornadas Profesionales de Economía. Estuvieron presentes D. Francisco J, Martínez Ortuño, Director general de la Fundación Globalcaja Albacete D. Manuel González Tébar, Decano del Colegio de Economistas.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL:

AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Permite obtener a nuestros colegiados, el certificado digital para presentar telemáticamente las declaraciones fiscales por cuenta de terceras, personas ante la Agencia Tributaria.

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Consejo General de Colegios de Economistas de España firmó un Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social para consolidar la utilización del sistema RED dentro del colectivo de economistas. Podemos destacar el compromiso de la TGSS de establecer cauces de atención diferenciada a los Profesionales colegiados para aquellos trámites de Seguridad Social, que no esté prevista su realización a través del Sistema RED.

En 2018 realizaron varias reuniones a las que asistieron por parte del Colegio, José María Moñino Ruiz y Fany Romero Gutiérrez, Vocal de la Junta de Gobierno y Secretaría Técnica del Colegio, respectivamente.

La finalidad es realizar un seguimiento de este convenio y conseguir que todos los profesionales acogidos al mismo, cumplan los criterios de calidad establecidos.

CONSEJERÍA DE HACIENDA DE CASTILLA LA MANCHA

El Colegio de Economistas de Albacete firmó un acuerdo de colaboración con la Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias para los profesionales colegiados, apostando decididamente por la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación telemática en el ámbito tributario.

De este modo, los colegiados o entidades que sean colegiadas del mismo podrán presentar telemáticamente en representación de terceros, autoliquidaciones tributarias ante dicha Consejería.

VISITAS INSTITUCIONALES

VISITA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD, LUIS DE GUINDOS, A LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS.



Ministro de Economía, Industria y competitividad en la sede del Consejo General de Economistas

REUNIÓN CON Dª MARIA JOSE GIL - CONCEJALA DE ASUNTOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

El día 5 de abril tuvo lugar la reunión con Dª Mª José Gil, a la que asistieron los representantes de la Comisión de Mediación, Ana Ruiz y Javier Alcaraz. y la Secretaría Técnica del Colegio, Fany romero. Tuvieron la ocasión de charlar sobre la importancia de la Institución de la Mediación. El Ayuntamiento de Albacete tiene suscrito un convenio de colaboración con la Institución de Mediación del Colegio Economistas firmado en marzo de 2017, a través del cual se regula la colaboración entre ambos para ofrecer a los albaceteños la prestación de un servicio de mediación.



DELEGADO DEL GOBIERNO EN CASTILLA LA MANCHA

En octubre tuvo lugar una reunión entre D. Manuel González Ramos, Delegado del Gobierno de Castilla La Mancha y representantes del Colegio de Economistas, D. Manuel González Tébar, Decano, Dª Ana Isabel Ruiz Jiménez, Secretaria y Dª Paloma Fernández García, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio y Dª Fany Romero, Secretaria Técnica del colegio.

El Delegado, que también es Economista Colegiado mostró en todo momento su ánimo de colaboración con el Colegio en todas sus iniciativas.





ACTOS EN LA UCLM

El día 19 de noviembre tuvo lugar el acto de presentación del Colegio de Economistas en la Facultad de CC. EE. y EE. El dicho acto estuvieron presentes Manuel González, Decano y Fany Romero, Secretaria técnica. El Decano habló con los alumnos de último curso y les transmitió la importancia del Colegio profesional una vez que se gradúan.

También estuvieron presentes Carmen Córcoles y Francisco Jareño, Decana y Vicedecano de la Facultad, respectivamente.



El día 23 de noviembre tuvo lugar el acto de graduación de las VI Promoción de graduados en A.D.E. y Economía, en el salón de grados de la Facultad de CC. EE. que contó con Mª Carmen Rubio Moreno, profesional y colegiada en Albacete- como madrina del acto.

En representación del Colegio asistieron Manuel González, Decano y Francisco Vecina, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

VISITA AL DIRECTOR PROVINCIAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El día 16 de octubre se realiza una visita a D. Enrique Sánchez Álvarez, para trasladarle las inquietudes y sugerencias sobre el funcionamiento de la tramitación de expedientes en dicha administración, así como para ver todas las posibilidades de colaboración con el Colegio.

A dicha reunión asistieron José Mercader y Javier Alcaraz, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. Y acompañando al Director provincial también estuvo D. Jesús Cerrillo Martín, Jefe de servicio de atención al contribuyente.



OTRAS ACTIVIDADES

A lo largo del año también desarrollamos algunas actividades de tipo lúdico para celebrar fechas y acontecimientos señalados.

VISITA DE LOS REYES MAGOS

Este año hemos tenido el honor de contar con la visita de sus Majestades Los Reyes Magos, que llenaron de ilusión a los más pequeños.

Al terminar disfrutamos del chocolate y el tradicional Roscón.

Fue un acto entrañable y de confraternidad en nuestro Colegio.



DÍA DEL PATRÓN

Con motivo de la celebración de nuestro patrón, "SAN PABLO", se han realizado las siguientes actividades:

VIAJE A SEGÓBRIGA Y VISITA A LA BODEGA "PAGO DE CALZADILLA"

El día 16 de junio realizamos un viaje para visitar el parque arqueológico de Segóbriga (Saélices, Cuenca), conocer su historia y disfrutar de una gran experiencia.

Segóbriga constituye una de las ciudades romanas mejor conservadas y el más importante conjunto arqueológico de la Meseta.





Además pudimos visitar la Bodega "PAGO DE CALZADILLA" ubicada en Alcarria Conquense, dominando el Valle del Río Mayor, en la que disfrutamos de una visita con cata incluida.

Aprovechamos sus excelentes instalaciones para disfrutar de una comida de hermandad.

Asistieron 32 personas, entre Economistas Colegiados y sus familiares.

CENA DE VERANO

El día 29 de junio tuvo lugar la tradicional cena de verano en el restaurante Martina. Asistieron 15 personas.



COMIDAS Y CENAS

COMIDA EN LA FERIA DE ALBACETE

Con motivo de nuestra Feria, el día 11 de septiembre, el Colegio organizó una comida en La Caseta FUNDACIÓN BIOTYC, a la que asistieron 37 personas entre colegiados y acompañantes.



CENA DE NAVIDAD

El 1 de diciembre tuvo lugar la tradicional cena de Navidad, en el Hotel Europa.

El acto comenzó con la presentación de Manuel González y Fany Romero, en la que se dio la bienvenida a los asistentes y se explicaron los actos y concursos tradicionales que iban a desarrollarse durante el transcurso de la cena. Contamos con la asistencia de 45 personas.













MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

Se hizo un reconocimiento a los colegiados que han mostrado su fidelidad al Colegio durante estos 25 años, entregándoles una placa conmemorativa del XXV Aniversario.



Juan Ricardo Ramírez García. Colegiado nº 11



En el transcurso de la cena se organizaron los tradicionales juegos y pasatiempos, para lo que contamos con los regalos que fueron aportados por las empresas que habitualmente colaboran con nuestro Colegio.

Momentos de la entrega de regalos:











MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

Este año nuestra cena tuvo un guiño cinematográfico y los más expertos consiguieron su primer EconOscar.





Entrega de Insignias de plata

Se hizo entrega de la insignia de plata a los colegiados que cumplían con los 3 años de colegiación y el Decano aprovechó para desear unas felices fiestas e informar a los asistentes de los propósitos de nuestro Colegio para 2019.



José Bermejo Delgado Colegiado 865



José Francisco Pastor Muñoz-Ojicos Colegiado 679









Un año más resultó una velada agradable, divertida y emotiva en la que se respiró en todo momento un ambiente de compañerismo.

LOTERIA DE NAVIDAD 2018



Un año más, el Colegio decidió realizar participaciones para el sorteo extraordinario de Navidad celebrado el 22 de diciembre 2018. El número correspondiente a este año fue el 41.783

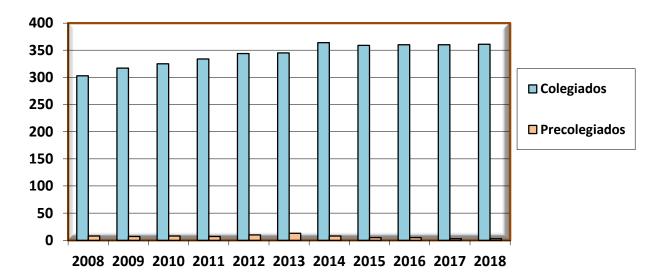
ESTADÍSTICAS Y DATOS DE INTERÉS

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS

El movimiento del número de colegiados durante el año 2018 ha resultado positivo, pasando de 360 colegiados y 3 precolegiados a 31-12-2017 a 361 colegiados y 3 precolegiados.

Evolución del nº de colegiados en los últimos 11 años:

	COLEGIADOS		PRECOLE	GIADOS
2008	303	3	8	
2009	317	7	7	
2010	325	5	8	
2011	334	4	7	
2012	344	4	10)
2013	345	5	13	
2014	364		8	
2015	359		5	
2016	360		5	
2017	360		3	
2018	361		3	
	COLEGIADOS		PRECOLE	GIADOS
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	245	116	1	2



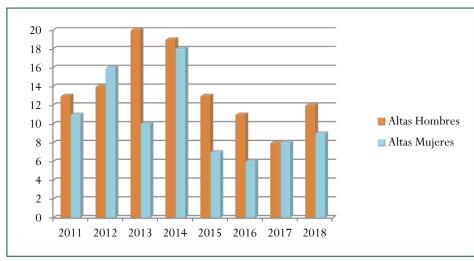
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

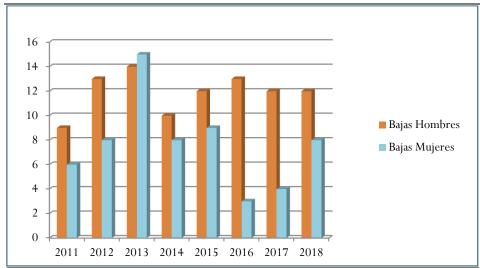
En el cómputo global, observamos que un 67,59 % de los colegiados son hombres y un 32.41 % mujeres.

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS Y PRECOLEGIADOS EN LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS

Altas y bajas en los últimos 8 años desglosado por sexos

	EVOLUCIÓN DE LOS COLEGIADOS				
	BAJAS		ALTAS		CRECIMIENTO TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2011	9	6	13	11	9
2012	13	8	14	16	9
2013	14	15	20	10	1
2014	10	8	19	18	19
2015	12	9	13	7	-1
2016	13	3	11	6	1
2017	12	4	8	8	0
2018	12	8	12	9	1



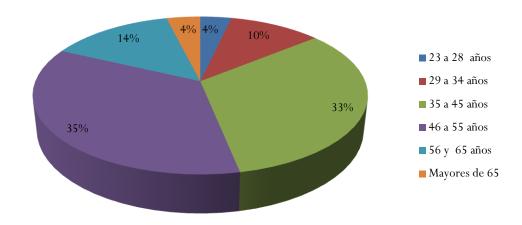


DISTRIBUCIÓN DE LOS COLEGIADOS POR EDADES

Tramos de edad	COLEGIADOS	Hombres	Mujeres	%
23 a 28 años	13	5	8	3,60
29 a 34 años	38	18	20	10,52
35 a 45 años	118	75	43	32,68
46 a 55 años	127	86	41	35,18
56 a 65 años	51	48	3	14,12
Mayores de 65	14	13	1	3,88

El mayor número de colegiados se encuentra englobado en edades comprendidos entre 35 y 55 años. Se deduce que hay pocos recién titulados que se colegian y que la mayoría accede al Colegio cuando empieza a ejercer profesionalmente.

COLEGIADOS POR EDADES



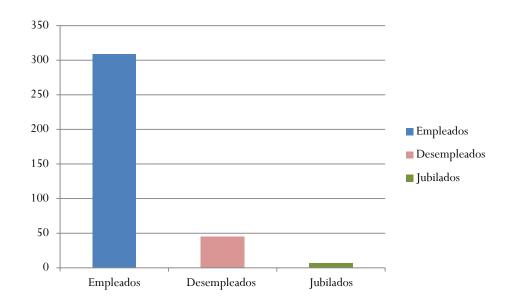
SITUACIÓN LABORAL Y SECTORES DE ACTIVIDAD

Situación laboral y sectores de actividad

A 31 de diciembre de 2018, sobre un total de 361 colegiados, se encuentran en situación de desempleo 45, lo que representa un 12,46%, 309 están trabajando lo que representa un 85,59% y solamente 7 están en situación de jubilación, que representan un 1,93%

De los 309 que trabajan, 197 lo hacen por cuenta ajena, 98 por cuenta propia y 14 lo hacen simultáneamente por cuenta ajena y propia.

Los sectores en que se encuentran englobados son: asesoría, Auditoría, Consultoría, Banca, Construcción, Enseñanza, Sanidad, Sector Público en general y otros.

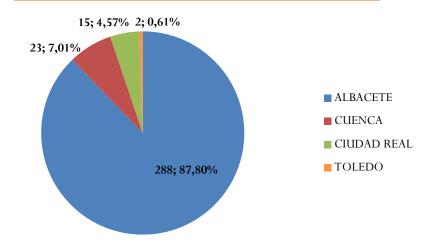


DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE COLEGIADOS

COLEGIADOS EN CASTILLA LA MANCHA

COLEGIADOS EN CASTILLA LA MANCHA		
ALBACETE	288	
CUENCA	23	
CIUDAD REAL	15	
TOLEDO	2	
TOTAL	328	

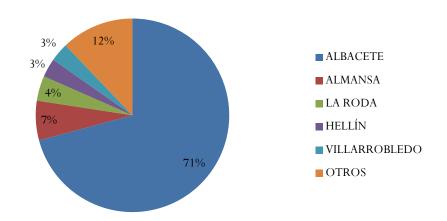
Nº COLEGIADOS EN CASTILLA LA MANCHA



COLEGIADOS PROVINCIA DE ALBACETE

Nº DE COLEGIADOS PROVINCIA DE ALBACETE		
ALBACETE	204	
ALMANSA	19	
LA RODA	12	
HELLÍN	9	
VILLARROBLEDO	9	
OTROS	35	
TOTAL	288	

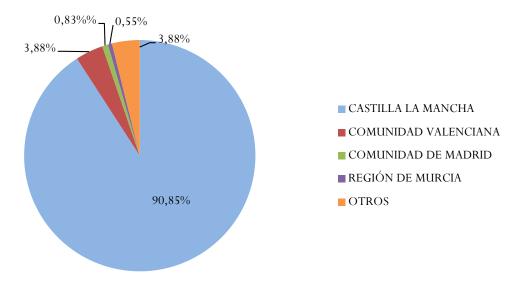
N° COLEGIADOS PROVINCIA DE ALBACETE



COLEGIADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

№ COLEGIADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
CASTILLA LA MANCHA	328	
COMUNIDAD VALENCIANA 14		
COMUNIDAD DE MADRID		
REGIÓN DE MURCIA		
OTROS	14	
TOTAL	361	

Nº COLEGIADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

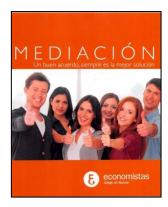
-El día 13 de diciembre tuvo lugar una visita a D. Pedro Benito López Fernández a la que asistieron los representantes de la comisión de mediación, Ana Ruiz y Javier Alcaraz, junto con la Secretaria técnica del Colegio.

El motivo de la visita fue informarnos de la situación actual de la Mediación Intrajudicial en Albacete y mostrar nuestra colaboración para su buen funcionamiento.

En Mediación, se ha atendido una solicitud privada de tipo familiar. Además se han recogido 3 mediaciones intrajudiciales procedentes del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Albacete, de las cuales, en dos casos se ha alcanzado acuerdo entre las partes. En el último caso, fue realizada la sesión informativa por nuestros mediadores pero las partes no aceptaron iniciar mediación.

- En 2018, se ha aprobado una restructuración de los Estatutos y el Reglamento interno de la Corte de Arbitraje, que fueron aprobados en Junta de gobierno de 22 de febrero y ratificados en Junta general de colegiados de fecha 28 de junio de 2018.

Durante 2018, se ha recibido una solicitud de arbitraje a través de la Institución arbitral, que fue atendida a través de la Comisión Permanente de la Corte de Arbitraje.





DOSSIER DE PRENSA 2018

















Unos 200 profesionales conocieron el protocolo para tratar un ictus





